

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **035**

Fecha Estado: 01/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320210061800	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	OMAIRA SALAZAR FRANCO	Auto pone en conocimiento DISPONE OFICIAR A TRANSUNIÓN	28/02/2022		
05001400301320210061800	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	OMAIRA SALAZAR FRANCO	Auto ordena seguir adelante ejecucion SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	28/02/2022		
05001400301320210061800	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	OMAIRA SALAZAR FRANCO	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	28/02/2022		
05001400301320210064300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JAIME JOHNNY ALVAREZ HOLGUIN	Auto ordena seguir adelante ejecucion SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	28/02/2022		
05001400301320210064300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JAIME JOHNNY ALVAREZ HOLGUIN	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTA	28/02/2022		
05001400301320210066700	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	LUZ ALBA POSADA DE SANCHE	Auto ordena seguir adelante ejecucion SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	28/02/2022		
05001400301320210066700	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	LUZ ALBA POSADA DE SANCHE	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	28/02/2022		
05001400301320220004800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUCIA ESTHER MONTOYA RIOS	LUCIA RIOS DE MONTOYA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	28/02/2022		
05001400301320220004900	Ejecutivo Singular	GRUPO GER SAS	ANA SOFIA VILLADA DE DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO PAGO	28/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320220004900	Ejecutivo Singular	GRUPO GER SAS	ANA SOFIA VILLADA DE DIAZ	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO DE INMUEBLE	28/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON FREDY GOEZ ZAPATA
SECRETARIO (A)